

MUJERES CON VOZ PROPIA.
LAS DAMAS DE LA SOCIEDAD BENEFICENCIA
Y SUS ARCHIVOS INSTITUCIONALES COMO
INSTANCIAS DE DIFUSIÓN DE SUS PRÁCTICAS
ASISTENCIALES Y SUS CONCEPCIONES EN
TORNO DE LO SOCIAL (SANTA FE, 1862-1930)



MUJERES CON VOZ PROPIA.

LAS DAMAS DE LA SOCIEDAD BENEFICENCIA Y SUS ARCHIVOS INSTITUCIONALES COMO INSTANCIAS DE DIFUSIÓN DE SUS PRÁCTICAS ASISTENCIALES Y SUS CONCEPCIONES EN TORNO DE LO SOCIAL (SANTA FE, 1862-1930)

Natalia Vanesa Villalba
Taty_villalba@hotmail.com

Resumen: Los supuestos de la *Historia de la Cultura Escrita* invitan a revisar los textos escritos en función de tres aportes principales: su contenido, su contexto de producción y circulación, y los objetivos de su conservación. En este sentido, la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe nos ha legado un corpus documental que nos abre las puertas a las racionalidades y prejuicios que subyacían a sus prácticas cotidianas, muchas de las cuales estaban atravesadas por rígidas concepciones de lo genérico y de la sociedad. El contexto de producción y difusión de sus documentos sirvió como una estrategia de propagación y circulación de los valores y principios de las clases dominantes, de las que estas mujeres eran una parte activa.

Palabras claves:

Cultura escrita
Mujeres de la elite
Documentos institucionales
Asistencia

Cultura escrita y archivos de la beneficencia

Recientes investigaciones y tendencias promueven el estudio de los textos escritos en particular y de la escritura en general, a partir de un análisis crítico que atienda a su integralidad y globalidad, en el marco de un proceso comunicativo que le sirve de contexto explicativo. Los paleógrafos más contemporáneos revisan el concepto de cultura escrita y promueven una serie de deslizamientos con relación a las viejas prácticas de la disciplina: en primer lugar, se proponen recuperar la relación entre historia y la grafía, y toman conciencia de la complejidad del acto escriturario. En segundo lugar, la apuesta es revalorizar el contexto de producción del texto, que incorpora la presencia del “público receptor” del documento como un interlocutor imprescindible para la comprensión del producto escriturario, y propulsa la interacción con los contextos sociales determinados y concretos que son los que les otorgan vida. En este punto, es competencia de la *historia de la cultura escrita* estudiar la historicidad de las prácticas relativas a la producción y uso de los textos. Y, en tercer lugar, cobra fuerza la idea de que la conservación de tales o cuales documentos no es producto del azar, sino de decisiones humanas, intentando legitimar algo, de modo que los archivos y bibliotecas aparecen ante nosotros como galerías de la memoria, como los espacios reservados para recordar y olvidar (Gimeno Blay, 1998).

En este sentido, actualmente los aportes de la *historia de la cultura escrita*, abandonan la vieja erudición practicada por las ciencias auxiliares de la Historia (la paleografía, la diplomática o la archivística) enfocando su análisis en las diferentes formas de producción, uso y conservación de la cultura escrita, de todos los textos que constituyen la memoria escrita de una sociedad dada (Gimeno Blay, 1999). Así, el universo textual no sólo se estudia por la información que transmite, sino que descubre usos de escritura dispares, diversos, resultado de la libertad individual, del azar y de la voluntad decidida de comunicar algo. El objetivo, en estos casos, es recuperar los textos en su dimensión comunicativa y contextualizada (Gimeno Blay, 1998, 14).

En consonancia con lo anterior, las nuevas tendencias abogan por la recuperación del archivo, pero ya no en su condición inerte, sino como reflejo de la particular relación de una sociedad con el pasado, expresada a partir de la memoria escrita; y como espacio intelectual, textual y físico, en el que una sociedad encuentra los principios nomológicos (donde confluyen estrategias de dominación

simbólica) y ontológicos (donde las cosas comienzan), que rigen los destinos de la comunidad de la que forma parte de manera indisoluble (Derrida, 1997, p.7).

Para tal deslizamiento fueron notables las influencias de la historia cultural de lo social que bregaron por recuperar la capacidad explicativa de las dimensiones materiales que intervienen en la producción simbólica y cultural, destacando la relación dialéctica entre las prácticas y las representaciones (Chartier, 1992).

En este contexto se recupera la noción de escritura como tecnología que permite la construcción de la memoria, creada en el pasado y reelaborada en el presente por el historiador, no cómo una realidad que existe en sí misma, sino como producción humana y, por tanto, trasvasada por múltiples instancias y realidades. El objetivo es volver al texto con una mirada renovada, la cual permita percibir al máximo sus variados matices (Gimeno Blay, 1998, 19). No es posible realizar estudios de la "cultura escrita" sin intentar comprender los contextos históricos en donde se producen los documentos, y, en este sentido, de acuerdo al tiempo y al espacio en el cual se desarrollaron los mismos.

En el contexto de la modernización finisecular del siglo XIX, diversos pueblos y ciudades del territorio argentino se poblaron de instituciones civiles abocadas al esparcimiento, el reforzamiento de las identidades inmigrantes y la acción caritativa que demandaba la creciente cuestión social. Estas asociaciones, las que actuaron según rígidas normas estatutarias, dejaron plasmada su obra en un repertorio de documentos escritos que circularon en el escenario público de la época, funcionando como propaganda de su accionar asociativo. Los balances de cuentas y las memorias de las diversas comisiones directivas, eran publicados en los principales medios gráficos de las localidades en las que desarrollaron su obra. De todas ellas, las entidades dedicadas a la asistencia social, que recibían subsidios y subvenciones estatales, eran las que con mayor frecuencia publicaban sus gestiones en la prensa local, para legitimar su accionar en el espacio público.

El panorama asociativo de la ciudad de Santa Fe era variado y las entidades

abocadas a la ayuda social, diversas. En este particular escenario hubo una entidad que se destacó entre las otras y fue la Sociedad de Beneficencia, integrada por las mujeres de la elite local (Villalba, 2017). Acercarse a las producciones escritas por las mujeres de la elite a partir del archivo de la Sociedad de Beneficencia, invita a revitalizar estas afirmaciones en tanto nos aportan indicios nuevos con los que acercarnos a sus singulares formas de auto-percibir su labor social. La Sociedad de Beneficencia de Santa Fe nos ha legado un corpus documental que nos abre las puertas a las racionalidades y prejuicios que subyacían a sus prácticas cotidianas, muchas de las cuales estaban atravesadas por rígidas concepciones de lo genérico y de la sociedad, las que quedaron escritas en los documentos que ellas mismas produjeron. Eran los altos estratos sociales quienes, poseedores de un capital económico y cultural específico ganado por su condición de clase dominante, podían contribuir en la reeducación de los despojados, siendo ellos mismos modelo de moralidad y civilidad.

El archivo de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe. Memorias y actas

Los documentos resultantes del funcionamiento natural de esta entidad fueron las Memorias de la Sociedad de Beneficencia y las Actas de Sesiones. El primero era un documento impreso que era presentado por la presidenta saliente al finalizar su mandato; en él se demostraba la obra realizada, las metas de la institución y el balance general de cuentas. Comenzaba con una sucinta presentación por parte de quién lo redactaba sobre las metas de su gestión, los objetivos cumplidos y los desafíos de cara al futuro. Finalizaba con un detallado resumen de cuentas, fechado y firmado por la presidenta que finalizaba su mandato. Éstas guardaban el rasgo particular de ser escritas íntegramente por la presidenta saliente y en cuya redacción la misma dejaba entrever la evaluación a la que sería expuesta su gestión:

“vengo á devolveros el cargo de presidenta de esta Sociedad, con que tuvisteis á bien honrarme, y á someter á vuestro recto é ilustrado juicio los actos que en el ejercicio del mandato que me cometisteis

Para realizar dicha evaluación el nuevo cuerpo directivo designaba a una comisión integrada por dos socias, las que tenían un tiempo estipulado para revisar cuentas y la gestión en su totalidad. La directiva de dejar constancia de lo actuado y el examen anual de la gestión, marcaba una impronta reguladora del actuar de las mujeres, atravesada por las dinámicas internas que paulatinamente se iban construyendo.

En este sentido, las Memorias de la Sociedad de Beneficencia se constituían en un texto que pretendía demostrar las gestiones realizadas por el consejo directivo saliente, no sólo “puertas adentro” sino “hacia afuera” dado que, con la publicación del mismo, la comisión saliente difundía la obra efectuada y los logros alcanzados.

El segundo tipo documental, el acta, daba cuenta de los temas, discusiones y problemas acontecidos en las reuniones de consejo directivo, realizadas con una frecuencia mensual, salvo algunas circunstancias en las que la situación ameritaba mayor cantidad de encuentros. La estructura documental consta de un protocolo situando: la fecha, el lugar² y la nómina de las socias presentes y ausentes. En el texto se procedía a la lectura y aprobación del acta anterior, la presentación de las notas entradas en secretaría y la discusión del orden del día. Finalizaba con la firma de la presidenta, la vice y la secretaria.

Por medio de todos ellos hemos podido entrar a su universo asociativo y reconocer las racionalidades que subyacían a sus prácticas asistenciales, las concepciones y los presupuestos morales en torno a la asistencia.

Las concepciones y los supuestos morales en torno a la asistencia.

La beneficencia pública en los tiempos modernos suponía un conjunto de racionalidades que subyacían a las prácticas caritativas y que explicaban los modos en los que participaban los actores intervinientes. Esta construcción de sentido estaba interpelada por los preceptos sociales que regían las prácticas asistenciales de gran parte del período en cuestión y que se visibilizaban en cada memoria presentada en el período 1861-1930.

Todo el modelo asistencial santafesino se sostenía en los preceptos de la caridad cristiana. La asistencia era percibida por los asistentes como un gesto altruista, que no suponía un derecho sino que apelaba al sentimiento de dolor y compasión caritativa con las necesidades de los sectores populares. Los buenos cristianos debían poder sensibilizarse con el dolor del pobre y sus necesidades, y mostrar con su vida y su patrimonio la generosidad necesaria para alcanzar la salvación. Su componente básico era la ética, expresada en una acción humanitaria

¹ APSBSF, *Memorias de la Presidenta, Tomo I, Fortunata Sañudo de Comas, 1862, p.1*

² *Las primeras reuniones del Consejo Directivo se llevaban a cabo en la vivienda particular de la Presidenta, por no contar con un edificio propio en el cual convocarse. Esta situación se veía alterada sólo en las reuniones de renovación del Consejo Directivo que por disposición reglamentaria, se llevaban a cabo en el Cabildo de la ciudad de Santa Fe.*

(Moreyra, 2009, 103). En este punto la idea de la caridad se vinculaba de modo directo a la posibilidad de una salvación individual y al reconocimiento público de una virtud socialmente valorada. Donar dinero, bienes personales, tiempo y plegarias terminarían convirtiéndose en valores del buen cristiano.

Participar en la Sociedad de Beneficencia posibilitaba la articulación de acciones positivas en favor de la ayuda al desvalido y propiciaba la observancia social de tales prácticas, dotándolas de prestigio social. Por su parte, ser parte integrante de una asociación caritativa colocaba a las mujeres en un lugar de poder que reafirmaba las redes de sociabilidad y la condición de clase que ellas habían conformado por sus lazos parentales y matrimoniales. Por medio de ella las mujeres de la elite ocupaban efectivamente un lugar en la sociedad moderna, mostrando con ello su perfil caritativo. La publicidad que recibían por sus actos benéficos en los periódicos locales contribuía a tales fines:

“Por ese documento puede apreciarse la labor ímproba y perseverante de las damas que forman la institución, para poder realizar las obras que hicieron y que tienen en proyecto”³

El espacio concreto en que se experimentó la filantropía fue en el hospital. La obra del Hospital vino a patentizar un vínculo perdurable entre caridad pública y elite, dado que desde sus orígenes la alta sociedad santafesina se propuso “*ofrecer a los necesitados un hospital modelo*”⁴. Aquella obra estaba pensada para organizar la caridad y volverla efectiva, y se orientaba a aquellas personas que no disponían de recursos y para quiénes iba pensado el accionar de las damas de la beneficencia. Eran los necesitados de la ciudad y del interior los destinatarios de su práctica:

“Precioso y valioso Establecimiento, como hay pocos en la República; resultado magnífico del trabajo común; asilo amigo y generoso de todos los necesitados sin distinción; taller de la piedad cotidiana, en donde las matronas santafesinas van a saciar sus almas en las fecundas prácticas de la caridad cristiana, ejercitando las fuerzas de sus facultades en las regiones del dolor”⁵

La filantropía cristiana era la característica fundamental sobre la que se cimentaron los actos asistenciales de la Sociedad de Beneficencia:

3 Santa Fe, 16 de Octubre de 1919.

4 APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1902-1912, Presidencia de Josefa Molina de Echagüe (1906-1908)*, p. 6.

5 APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1876-, Presidencia de Rosa Galisteo de Rodríguez (1879-1880)*, p. 5.

“Que Dios, velando como siempre por la obra de la Sociedad, os permita realizarla santa, grande y fecunda, como el espíritu de caridad cristiana que la anima y vivifica”⁶

Sirviéndose de los aportes religiosos, las mujeres de la elite se vieron motivadas a practicar la caridad cristiana más allá de los pasillos de la iglesia, construyendo un imaginario social que sostenía que las clases mejor posicionadas debían comprometerse con la pobreza creciente de la ciudad, circunstancia que los volvería “cristianos compasivos”.

Este compromiso suponía el desarrollo de actividades y acciones tendientes a ayudar al desvalido. La cuestión social moderna no solamente implicaba la presencia de una pobreza material en algunos colectivos sociales sino también el descuido moral en las prácticas y en las formas de vida de los pobres urbanos. En este sentido, aquella doble pobreza, material y moral, implicaba una atención sistemática que tendiese a resolver integralmente esta situación y la acción desplegada por la Sociedad estuvo orientada hacia ese fin:

“¡cuán bien compensados quedan los sacrificios hechos en el bien de los desheredados! Bien sabe apreciarlos quien como Vd. no omite medios en aliviar su miseria velando también por su salud espiritual”⁷.

Los valores del cristianismo sintetizados en un sentimiento de compasión hacia el desvalido funcionaban como la matriz desde la cual las damas de la Sociedad regían sus acciones:

“seguir siempre aliviando al que sufre sin acobardarnos aunque tropezeis con ingratitudes, y encontrareis la recompensa al comprobar que habéis cumplido vuestros deberes de cristianas”⁸

La mano ejecutora de la imposición del catolicismo a los asistidos fue la congregación Hermanas de la Caridad que, fieles a sus compromisos como religiosas, asistían física y espiritualmente a los pacientes del Hospital y a las asiladas en el Buen Pastor.

Así la práctica asistencial tendiente al alivio de los enfermos era planteada en una doble condición. En principio los médicos daban tratamiento a los pacientes y las religiosas continuaban con la asistencia en curaciones,

⁶ APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1902-1912, Presidencia de Isaura Echagüe de Aldao (1900-1902)*, p. 14.

⁷ APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1912-1926, Presidencia de Eufemia Livi de Videla (1916-1918)*, p. 52.

⁸ APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1912-1926, Presidencia de Elena Cervera de Candiotti (1924-1926)*, p. 11.

alimento y abrigo. Además estas mismas se encargaban de rezar por su pronta recuperación, pidiendo alivio a su divinidad y dedicando un tiempo considerable a la catequización de los enfermos. Así era que rezaban junto al enfermo al pie de su lecho o los convocaban a periódicas visitas en la capilla para pedir por la reconversión de sus almas. Con las asiladas del Buen Pastor la cuestión era más sistemática ya que estaban en el lugar gran parte de su vida y esta circunstancia incluía una mirada mucho más cotidiana acerca de su comportamiento donde la meta de internalización de la moralidad cristiana tenía un peso notable. Con ellas las religiosas tenían un seguimiento intensivo pretendiendo moralizar todos los aspectos de sus vidas:

“Más que culpables, hay infelices criaturas que recogiendo los amargos frutos de viciosa educación, con nociones incompletas de moralidad y sin más consejeros que sus propios instintos, han llegado a imaginarse exentas de todo deber para con Dios, para la Sociedad en que viven y para consigo mismas. Redimidas de tan lamentable estado, haced que abran sus ojos a la luz y sus corazones a la esperanza por medio de la práctica de la virtud y del amor al trabajo, son los únicos fines, fines que no pueden ser más nobles, medios que no pueden ser más suaves. En ellos se busca la rehabilitación de la mujer caída por la persuasión, la dulzura y el cariño, haciendo de ella un ser útil y provechoso en el sentido de la caridad cristiana. Estos son pues los móviles que ha guiado a dar vida a este Establecimiento cuyos benéficos resultados se están ya produciendo en sentido físico y moral (...). En él se divide el tiempo sabiamente entre la oración, la enseñanza intelectual y toda clase de trabajos propios de la naturaleza de mujer, mereciendo singular cultivo las faenas domésticas”⁹

Todos estos actos culminaban con comuniones anuales a las que asistían autoridades eclesiales y políticas. Las mismas eran de carácter público y se difundían en la prensa.

El altruismo y la generosidad eran los principios sociales desde los cuáles se paraban las mujeres. La madre superiora María del Socorro Altamira decía:

“la desventura ajena ha sido la clarinada que ha repercutido en sus nobles corazones traduciendo en obras benéficas sus generosos sentimientos”¹⁰

⁹ APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1880...., Presidencia de Tránsito Zavalla de Aldao (1883-1884)*, p. 11.

¹⁰ APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1912-1926, Presidencia de Joaquina Parma de Iriondo (1920-1922)*, p. 9.

En este punto la nobleza de corazón era el motor que impulsaba la acción de las asistentes y las colocaba en una condición moral superior. Así, las “moralmente superiores” se colocaban por encima de “las otras” y les imponían sus principios y valores.

La meta de regeneración de la moral de los asistidos no era sólo para una salvación individual, sino que implicaba un bien para todos. Si los efectos negativos de la modernización habían generado un temor a la pérdida de control de las clases subalternas, con estas acciones individuales, institucionales y estatales, se atendía a este problema y, además, se recuperaba el proyecto de alcanzar el progreso de la civilización. Cuando el grueso de la sociedad lograra asumir las conductas socialmente deseables, el cuerpo social en su totalidad estaba a salvo de problemas.

De esta manera la caridad era percibida por la Sociedad como una “obra eminentemente civilizadora”¹¹ en el sentido de proponerse modificar, siempre que se pueda, la conducta de los asistentes y con ello contribuir al progreso social. No sólo asistirlos materialmente, sino lograr cambios socialmente deseables en sus formas de vida.

El deber ser: los premios a la Virtud

Esta obra civilizadora coincidía con el proyecto social de las elites gobernantes decimonónicas que pretendían moralizar las costumbres, encauzar los pensamientos y promover valores que hicieran posible alcanzar la condición de “honorabilidad cívica”, implantando un modelo de pedagogía social tendiente al progreso moral, la paz social y el orden político (Lionetti, 2005).

La idea de brindar una colaboración que no se limite simplemente a curar enfermos y a asilar mujeres, sino que intente rehabilitar en valores y

¹¹ APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1902-1912, Presidencia de Josefa Molina de Echagüe (1906-1908)*, p. 5.

pautas de vida a los asistidos, era una meta que coincidía con el proyecto modernizador de la clase dirigente y del que la Sociedad se había hecho cargo desde sus primeros tiempos y lo proyectaron hacia el exterior de la esfera pública local, reafirmando redes con otras mujeres actuantes en otras instituciones asistenciales. En la construcción de su espacio caritativo pudieron conformar una compleja articulación discursiva entre lo público y lo privado, en cuyo seno podían anidar los valores inherentes a la condición de género de las señoras de clase alta. El poder femenino también presupuso la imposición de un modelo de mujer socialmente deseable.

Las presentaciones anuales de los “premios a la virtud” que había instaurado Bernardino Rivadavia en 1823 y que otorgaba dinero a un conjunto de mujeres pobres que se destacaban por su trabajo o su amor filial, eran una expresión de sus objetivos. En la mayoría de los casos estos eventos eran reproducidos y resignificados por los poderes públicos y por la prensa, destacando con ello el altruismo que demostraban las matronas en su trabajo benéfico (Pita, 2009, 75). Estos premios comenzaron a aparecer en Santa Fe en 1909 como pedido de la intendencia municipal, fruto de la ordenanza n° 837, en la que se les solicitó a la institución la organización de los mismos, indagando el nombre de las personas dignas de ser expuestas públicamente por sus virtudes¹².

Para llevar a cabo tal tarea, la presidenta sugirió en reunión del consejo directivo entablar una serie de relaciones con las señoras de San Vicente de Paul, de modo tal de que sean éstas quiénes les provean de la nómina de adjudicatarias de tales menciones.

La organización de los premios a la Virtud implicó el establecimiento de jerarquías, acciones y la conformación de un perfil, sustentando en determinados valores de la beneficiaria de la condecoración.

Las jerarquías vinieron dadas a partir de la raigambre que tenía la institución. La Sociedad de Beneficencia, pionera en la asistencia social al desvalido, había sido convocada directamente por el poder ejecutivo para hacerse cargo del proyecto. Esta decisión la colocaba en un lugar central en cuanto a las resoluciones más importantes. Posteriormente ésta había establecido las relaciones con las mujeres

¹² APSBSF, *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1902-1912*, Josefa Molina de Echague (1906-1908), p. 9.

vicentinas, solicitando su colaboración, la que, de suyo, estaría a merced de la Sociedad de Beneficencia.

La convocatoria de las mujeres vicentinas no era casual. Esta asociación, por las características de su labor, era la más apropiada para la selección de las mujeres que serían premiadas. Fundamentalmente su actividad consistía en el desarrollo de visitas periódicas a hogares pobres, el otorgamiento de ayuda (alimentos, ropas y abrigos) y la gestión de atenciones médicas para la población menesterosa de la ciudad. Resultado de estos recorridos y visitas, las señoras vicentinas conocían la realidad local, circunstancia de la que carecían las señoras de la Sociedad. Eran las vicentinas el nexo entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia y las mujeres pobres que potencialmente recibirían la mención.

A la Sociedad le compelmía recolectar los subsidios y donaciones para otorgar a las mujeres premiadas, y la organización del evento social que daría marco a la entrega de las distinciones, el que también era aprovechado como un momento en el que recaudar fondos para la entidad.

Para la elección de las candidatas las vicentinas elevaban una nómina de mujeres pobres que gozaban de algunos valores deseables por la alta sociedad santafesina, como el “amor paternal”, el “amor filial”, el “amor fraternal” y “la abnegación”. El premio constaba de un diploma y de la entrega de dinero en efectivo, el que era patrocinado por alguna institución o personalidad políticamente influyente, y era entregado en un importante evento social que se desarrollaba en el Teatro Municipal, con todas las pompas y formalismos.

La condición de pobreza extrema y de una entrega casi exclusiva a otra causa que no era la individual, eran de las virtudes constantes que sintetizaban estos premios. Generalmente eran mujeres que ocupaban sus roles naturales de madres, esposas e hijas, sacrificando toda su vida al sostenimiento de la célula básica de la sociedad, que era para entonces la familia. Mujeres que sin pesar aparente asumían la tragedia de su destino y sin resistirse al mismo, se responsabilizaban de otros, volviéndose así mujeres ejemplares para otras, por lo que merecían ser premiadas.

En actas de la Sociedad eran registrados del siguiente modo:

“Premio al amor maternal: instituido por la S[eño]ra Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, en memoria de su Señora madre D[oña] Rosa Galisteo de Rodríguez, a María Vidal de Mendoza, del vecino pueblo de Recreo de 86 años de edad, madre de quince hijos, a muchos de los cuáles atiende, y que ha visitado semanalmente trayendo ropa lavada y planchada por ella misma, a dos de sus hijos a quién la desgracia había llevado a la cárcel u otro recluido como demente en la policía de la Capital. Últimamente ha recogido un hijo paralítico y atendido personalmente en su casa (...).”¹³

13 APBSBF, *Libro de Sesiones, Tomo III, 10 de Octubre de 1914.*

Se observa la jerarquía que organizaba la premiación. Lo primero que se destacaba era el valor que pretendía reunir el premio, que notablemente respondía a los modelos de mujer y sus respectivos roles sostenidos por la clase dirigente. Luego se mencionaba a la persona que lo instituía y al familiar de esta que se deseaba honrar. Es decir que estos premios eran, en principio, una excusa para, por medio de una colaboración económica, honrar a una persona fallecida y sobre la que se deseaba rendir homenaje. En este caso, llama la atención la cantidad de premios adquiridos por la señora Rodríguez Galisteo de Zapata, que para la ocasión sobre un total de siete premios, tres eran para sus familiares fallecidos, los que habían tenido algún antecedente en la Sociedad de Beneficencia o en la política local.

En el último de los lugares se nombraba a la mujer portadora de la virtud aludida y las actitudes personales que avalaban esos dichos.

A su vez, otras instituciones tomaban las acciones de la Sociedad y la obra del hospital como demostraciones de la caridad social deseable. Ejemplo de ello eran frecuentes las visitas de alumnas de la Escuela Normal, sobre todo en ocasión de los aniversarios de la fundación de la escuela, en dónde, acompañadas de sus docentes, se buscaba *“entregar donaciones y acrecentar en ellas el espíritu caritativo¹⁴”* de las alumnas; o circunstancias en las que alumnos de las escuelas de oficios entregaban bancos y objetos varios para los asistidos, tomando como ejemplo la obra caritativa desplegada por la Sociedad. Estas visitas constituían una manera de abrir las puertas de la institución al espacio público, mostrando los alcances del proyecto caritativo y las trazas de modernidad que atravesaban su obra.

Los premios a la virtud y las visitas de niños y jóvenes, junto con los actos conmemorativos y las fiestas de caridad, eran momentos que permitían reforzar la obra desarrollada por la Sociedad de Beneficencia y la hegemonía de la misma en el espacio social santafesino. También era asunto de la civilización que las mujeres y los enfermos vivieran según sus normas y principios, por lo que fue también éste un fin que atravesó las racionalidades de las prácticas asistenciales de las mujeres caritativas.

14 APBSF, *Libro de sesiones, Tomo III, 25 de Julio de 1908.*

Algunas reflexiones finales

A lo largo de las páginas precedentes se ha intentado realizar un análisis contextual de los textos producidos por las mujeres de la elite en la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, con el objetivo de recuperar el proyecto civilizatorio que las mismas se arrogaron con su obra benéfica. Para ello, las producciones escritas que ellas han dejado, funcionaron como una puerta de entrada para su universo asociativo y el sistema de valores y creencias que quisieron transmitir. Los aportes teóricos de la *Historia de la Cultura escrita* permiten acercarse a este universo escriturario femenino para, en este caso, desentramar las ideas y valores subyacentes a las prácticas asistenciales de las mujeres de la elite, las que quedaron plasmadas en los textos institucionales de los cuales ellas fueron productoras.

La obra de la asistencia propició un espacio en el que ayudar, desde un lugar moralmente superior a los sectores subalternos y, con estas acciones, contribuir al progreso de la civilización. En la Sociedad las mujeres de las clases dominantes, portadoras del capital cultural deseable, ocupaban este espacio para continuar con el orden establecido e impartir hábitos y buenas costumbres a los sectores desprotegidos, mediante prácticas benéficas con un fuerte contenido moralizante. Mediante la asistencia espiritual a los/las asistidos/as en el Hospital y el Asilo, y con los premios a la Virtud se destacaban los valores deseables para todas las personas de la sociedad pero, sobre todo, para las mujeres de las clases subalternas las que serían históricamente las beneficiarias de la caridad de la elite y, por tanto, debían asumir sus preceptos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BONAUDO, Marta (2016). Pero, ¿y las mujeres? ¿Qué sabemos de ellas? En VASALLO, Jaqueline, PAZ TRUEBA, Yolanda y CALDO, Paula (Coord.) *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos* (79-96). Córdoba: Editorial Brujas.

CHARTIER, Roger (1992) *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Ed. Gedisa.

DALLA CORTE, Gabriela y PIACENZA, Paola (2006) *A las puertas del Hogar. Madres, niños y Damas de caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*. Prohistoria: Rosario.

DERRIDA, Jacques (1997) *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Editorial Trotta.

DE PAZ TRUEBA, Yolanda (2010) *Mujer y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria.

GIMENO BLAY, Francisco M. (1998) "Scripta manent. Materiales para una Historia de la Cultura Escrita". *Arché, Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita*, Valencia, 2, 1-23.

GIMENO BLAY, Francisco M. (1999) "De las Ciencias Auxiliares a la Historia de la Cultura Escrita". *Arché, Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita*, Valencia, 3, 1-31

LIONETTI, Lucía (2009) "La función republicana de la escuela pública: la formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX". *Revista Republicana de Investigación Educativa*, número X, 1125-1259.

MOREYRA, Beatriz (2009) "Los avances en la construcción del Estado Social en Córdoba (1914-1930). Legislación social y prácticas asistenciales". *Población y Sociedad*, N° 16, 73-116.

MOREYRA, Beatriz y MORETTI, Nicolás (2015) "Cuestión social, prácticas culturales y modelo asistencial en la modernidad liberal. Córdoba, Argentina, 1900-1930". *Secuencia* [en línea] n° 93, pp. 106-136.

PITA, Valeria (2009). Política, conflictos y consensos en torno al brazo asistencial del Estado. Buenos Aires, 1880-1910. En ERASO, Yolanda (Comp.) *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, Siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay* (pp. 58-80). Córdoba: Alción Editora.

VILLALBA, Natalia Vanesa (2017) "La caridad organizada. El modelo benéfico asistencial en la ciudad de Santa Fe. 1900-1930". *De Historia e historias. Publicación digital del equipo de Investigación Histórica del I.S.P.I. N°4031 "Fray Francisco de Paula Castañeda"*, 1era edición, 83-101.

Fuentes:

Archivo Privado de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe:

Fuentes editas:

Memorias de la Sociedad de Beneficencia, Tomos I (1862-1886), II (1902-1912), III (1912-1926) y IV (1926-1936).

Fuentes inéditas:

Libros de Sesiones, Tomos I, II, III y IV.

Hemeroteca Digital "Fray Francisco de Paula Castañeda":

Nueva Época, serie 1889-1906

Santa Fe, serie 1912-1930

El orden, serie 1928-1930

